

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en el BOE serán por cuenta de adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 21 de julio de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.seg-social.es.

Huelva, 22 de julio de 2008.—El Director Provincial, Carlos Garau Lefler.

47.763/08. Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio de vigilancia para la Unidad Administrativa Periférica del Fondo de Garantía Salarial en Guipúzcoa.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Fondo de Garantía Salarial.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión y Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 19/2008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Contratación del servicio de vigilancia para la sede de la Unidad Administrativa Periférica del Fondo de Garantía Salarial en Guipúzcoa.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 26 de abril de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 115.000,00 €.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 10 de julio de 2008.
 - b) Contratista: Socosevi, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 79.902,00 €.

Madrid, 22 de julio de 2008.—El Secretario General, Juan Pedro Serrano Arroyo.

47.862/08. Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 08/2200 para la adquisición de mobiliario con destino a la Sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Santa Cruz de Tenerife.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Área de Coordinación de Inversiones y Contratación.
 - c) Número de expediente: 08/2200.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de mobiliario con destino a la Sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General en Santa Cruz de Tenerife.
 - c) Lote:

Lote I: Sillería alta dirección. Lote II: Sillería operativa, Lote III: Mobiliario alta dirección. Lote IV: Mobiliario mandos intermedios. Lote V: Mobiliario operativo.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 1 de marzo de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Un millón doscientos setenta mil quinientos euros (1.270.500,00 €). Lote I: 172.000,00 euros. Lote II: 325.200,00 euros. Lote III: 42.300,00 euros. Lote IV: 219.000,00 euros. Lote V: 512.000,00 euros.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 11 de julio de 2008.
 - b) Contratista:

Lote I: Haworth España, S. L. Lote II: Interstuhl, S. L. U. Lotes III y IV: Ofita Interiores, S. A. Lote V: AF Steelcase, S. A.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

Lote I: 138.278,00 euros. Lote II: 226.014,00 euros. Lote III: 32.204,37 euros. Lote IV: 126.796,34 euros. Lote V: 431.501,91 euros.

Madrid, 16 de julio de 2008.—El Director General, P. D. (Resolución de 24 de octubre de 2005; BOE de 18 de noviembre de 2005), la Secretaria General, M.^a José Tarrero Martos.

47.866/08. Resolución del Instituto Social de la Marina de Tarragona, por la que se hace pública la licitación de las obras de sustitución de la maquinaria de producción térmica y colocación de paneles de protección acústica en la Casa del Mar de Tarragona.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Social de la Marina.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Tarragona.
 - c) Número de expediente: 2008 S 1001.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Sustitución de la maquinaria de producción térmica y colocación de paneles de protección acústica en la Casa del Mar de Tarragona.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Tarragona.
 - d) Plazo de ejecución (meses): 2 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Único Criterio: Precio.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 94.273,14 euros.

5. Garantía provisional. 2.828,19 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Instituto Social de la Marina de Tarragona.
 - b) Domicilio: Calle Francesc Bastos, núm. 19, 3.^a planta.
 - c) Localidad y código postal: Tarragona 43005.
 - d) Teléfono: 977 240387.
 - e) Telefax: 977 234954.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta finalización del plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 3 de septiembre de 2008.

b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Instituto Social de la Marina.
 2. Domicilio: Calle Francesc Bastos, núm.19, 3.^a planta.
 3. Localidad y código postal: Tarragona, 43005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Instituto Social de la Marina.
- b) Domicilio: Calle Francesc Bastos, núm.19-3.^a planta.
- c) Localidad: Tarragona, 43005.
- d) Fecha: 8 de septiembre de 2008.
- e) Hora: nueve horas.

11. Gastos de anuncios. por cuenta del adjudicatario.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.seg-social.es>.

Tarragona, 4 de julio de 2008.—El Director Provincial, Luis Vega Fernández.

49.307/08. Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Gijón por la que se convoca concurso abierto para la contratación obra de reforma de la sala y sustitución de la caldera de la Casa del Mar de Gijón.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Social de la Marina.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Administración.
 - c) Número de expediente: 2008/0013.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Obra para la reforma de la sala de calderas y sustitución de la caldera de la Casa del Mar de Gijón.
 - c) Lugar de ejecución: Casa del Mar de Gijón, Avenida Príncipe de Asturias, 76.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Único criterio de adjudicación (precio).

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 84.999,78 (sin IVA).

5. Garantía provisional. 2.549,99 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Dirección Provincial Gijón del Instituto Social de la Marina.
 - b) Domicilio: Avenida Príncipe de Asturias, 76.
 - c) Localidad y código postal: Gijón, 33212.
 - d) Teléfono: 985 32 72 00.
 - e) Telefax: 985 31 33 64.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El decimotercer día siguiente a la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El decimotercer día siguiente a la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.